



सत्यमेव जयते

भारतीय राजदूतावास, पेरू
Embajada de la India, Perú
Embassy of India, Peru

No. 03/LIM/237/1/2025

Lima, 30 de abril de 2025

Excelencia,

Asunto: Cooperación para el Desarrollo de los Recursos Humanos bajo el Programa de becas ITEC

La India y el Perú mantienen cordiales relaciones y el Desarrollo de Recursos Humanos (DRH) es un pilar importante en la cooperación bilateral.

2. Al respecto, adjunto encontrará un dossier con información sobre el Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India (ITEC). Este incluye información sobre el programa de becas ITEC y el procedimiento para postular. Asimismo, se adjunta los links para revisar la lista de cursos por mes y por instituto para el periodo abril 2025 a marzo 2026 (Anexo A).

3. Más de 400 cursos ITEC en las áreas de agricultura, auditoría, banca y finanzas, contabilidad, inteligencia artificial, tecnología de la información, telecomunicaciones, cibertecnologías, educación, ingeniería, medio ambiente y cambio climático, energías renovables y alternas, administración pública, salud y yoga, desarrollo y planeamiento de recursos humanos, irrigación y recursos hídricos, idioma inglés, telecomunicaciones, administración pública, banca, finanzas, liderazgo y emprendimiento, gerencia, medios y periodismo, petróleo e hidrocarburos, gerencia de proyectos, control de calidad, desarrollo rural y alivio de la pobreza, desarrollo sostenible y cooperación sur-sur, textiles, comercio exterior, planificación urbana, realidad virtual, empoderamiento de la mujer, y otros cursos técnicos especializados se están llevando a cabo en más de 100 institutos de primer nivel de la India. Los cursos tienen una duración de una semana a 01, 02, 03 y hasta 09 meses. Cabe mencionar que los cursos se van agregando gradualmente durante el periodo anual de los cursos ITEC de abril a marzo.

4. Estos cursos dictados en inglés (algunos en español) para el Desarrollo de Recursos Humanos (DRH), adaptados en función a la demanda, son auspiciados por el Gobierno de la India en más de 160 países asociados. Los cursos ITEC están dirigidos a profesionales peruanos entre los 25 y 45 años, **del sector público y privado**, en actividad, con experiencia laboral (mínimo 5 años) y con un buen conocimiento certificado del idioma inglés a fin de poder comprender los cursos en ese idioma (excepto los cursos en español). **El Gobierno de India cubre todos gastos, entre ellos, los pasajes aéreos internacionales y nacionales, curso, alojamiento en el campus o en un hotel adecuado, estipendio para alimentación/libros, visitas in situ, etc.** No incluye seguro médico que debe ser adquirido por el postulante. Cabe mencionar que más de 700 ciudadanos peruanos han sido beneficiados con estas becas ITEC.

5. Se agradecerá difundir ampliamente esta información entre las organizaciones /instituciones /compañías bajo su jurisdicción a fin de beneficiarse del programa de becas ITEC del Gobierno de la India, el cual funciona exitosamente desde 1964.

Saludos,

Atentamente,

Vishvas Sapkal
Embajador de la India

ANNEXURE – ANEXO A

ITEC courses for 2025-26 Month-wise planner (Link para revisar la lista de cursos por mes)

https://www.itecgoi.in/downloads/monthly_planner_2025-26.pdf

ITEC courses for 2025-26 Institute-wise planner (Link para revisar la lista de cursos por instituto)

https://www.itecgoi.in/downloads/institute_planner_2025-26.pdf

BECAS DE ESTUDIO EN LA INDIA

Embajada de la India

ITEC (Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India) fue creado el 15 de setiembre de 1964 como un programa bilateral de asistencia del Gobierno de la India. A través de este programa la India comparte su experiencia y conocimientos en diferentes áreas en más de 160 países asociados cuyos becados tienen la oportunidad de experimentar in situ el desarrollo de la India así como su cultura. Actualmente, se está ofreciendo simultáneamente cursos presenciales (ITEC) y cursos virtuales (e-ITEC). Los Institutos/Universidades participantes ofrecen diferentes cursos de posgrado gratuitos, cortos, en inglés (algunos en español) en las áreas de agricultura, auditoría, banca y finanzas, contabilidad, inteligencia artificial, tecnología de la información, telecomunicaciones, cibertecnologías, educación, ingeniería, medio ambiente y cambio climático, energías renovables y alternas, administración pública, salud y yoga, desarrollo y planeamiento de recursos humanos, irrigación y recursos hídricos, idioma inglés, telecomunicaciones, administración pública, banca, finanzas, liderazgo y emprendimiento, gerencia, medios y periodismo, petróleo e hidrocarburos, gerencia de proyectos, control de calidad, desarrollo rural y alivio de la pobreza, desarrollo sostenible y cooperación sur – sur, textiles, comercio exterior, planificación urbana, realidad virtual, empoderamiento de la mujer, y otros cursos técnicos especializados.

El Programa de Becas (ITEC & e-ITEC) está dirigido a profesionales peruanos del sector público y privado, en actividad y con experiencia laboral (mínimo 5 años) entre los 25 y 45 años con un buen conocimiento certificado del idioma inglés a fin de poder comprender los cursos.

La beca cubre el curso, pasajes aéreos internacionales y nacionales, alojamiento (campus u hotel), estipendio para alimentación/libros, visitas guiadas. No incluye seguro médico (los candidatos deben adquirir el seguro médico si son seleccionados y antes de viajar a la India).

Cómo postular:

- Para postular a los cursos presenciales por favor ingrese al link <https://www.itecgoi.in/index> donde encontrará todos los cursos disponibles, el perfil del participante/ detalles del curso y el formulario de postulación en línea.
- De cumplir con los criterios generales y particulares de elegibilidad, seleccione el curso y de clic en Apply. Luego seleccione el país (Perú) y deje en blanco el recuadro *If not applying through Indian Mission, Please tick the check box* ☐. Continúe marcando Proceed.
- Debe llenar en inglés todos los campos solicitados en las pestañas, como información personal (nombres y apellidos completos, tipo y número de documento de identidad),

estudios/grados profesionales, la experiencia laboral y los datos completos de su actual centro de trabajo, que sumados superen los 05 años.

- No se olvide de subir su foto.
- Asimismo, cuando imprima el formulario se dará cuenta que hay 04 páginas para completar:

1) Certificate of English Language Proficiency:

La primera parte, Level Spoken/Written, se deja en blanco porque lo llena la Embajada. Pero a partir de Mother tongue/Native Language lo llena el postulante. Es obligatorio mencionar el nombre del certificadocurso de nivel más alto de inglés que tenga, el nombre del instituto que lo otorgó/brindó incluyendo la dirección, teléfono y correo electrónico. Se deben llenar todos los campos sin excepción. En caso de los cursos en español no es necesario llenar esta página.

2) Medical Report:

Este formulario debe ser llenado y firmado por un médico colegiado de cualquier dependencia del Ministerio de Salud o del sector privado, vigente máximo 30 días previos a la fecha de presentación del expediente. (Adjuntar certificado médico original y sustento de los exámenes realizados, incluido el de VIH). Cabe mencionar que para que el médico pueda llenar el Medical Report, el postulante debe hacerse algunas pruebas, entre ellas:

- Blood Pressure (presión sanguínea)
- Pre prandial Blood Sugar (Glucosa basal) y Peak post – prandial Blood Sugar (Glucosa post-prandial). Son dos valores.
- Rayos X del pecho (sólo presentar informe, no es necesario enviar las placas).

Por favor leer detenidamente las preguntas, por ejemplo la No. 3 del Medical Report preguntan si está libre de enfermedades infecciosas, si así se coloca YES. Importante completar todos los datos del médico (nombres completos, número de colegiatura, dirección completa, ciudad, teléfono, correo electrónico). Verificar que esté firmado, sellado y con la fecha de emisión.

3) Undertaking by the Applicant

El postulante debe llenarlo y firmarlo.

4) Part II – To be completed by the authorized official of the Nominating Government.

a) Si trabaja en el sector público, puede enviar directamente su expediente a la Embajada de la India con la Part II llenada y firmada por la oficina de Recursos Humanos de la entidad estatal donde labora. También, puede ser llenada y firmada por PRONABEC o por APCI.

b) Si trabaja en el sector privado y presenta su expediente directamente en la Embajada de la India puede dejar la parte *Nominating Authority/ Designation/*

Address/ Date/ Place en blanco que la Embajada lo gestionará o también, puede ser llenada y firmada por PRONABEC o por APCI.

● **Documentación:**

En un folder manila presentar:

- 1) Copia legible del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- 2) Copia de pasaporte vigente, que no venza en los siguientes 6 meses contados a partir del último día de clases.
- 3) Copia del Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla válido.
- 4) Una carta de presentación del centro laboral (en español con su traducción simple al inglés) dirigida al Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India – ITEC.
- 5) Formulario de Postulación impreso, incluyendo el Certificate of English Language Proficiency, Medical Report, Undertaking by the Applicant debidamente llenados y firmados, y la Part II – To be completed by the authorized official of the Nominating Government.
- 6) Para los cursos en inglés, presentar un certificado de conocimiento del idioma Inglés, puede ser un Certificado de Exámenes Internacionales o Certificado de Curso con mayor nivel que certifiquen que podrá comprender el curso.
- 7) Copia del Grado de bachiller, título universitario conforme al requerimiento solicitado por el instituto según cada curso, certificado por el secretario general de la universidad o legalizado por notario público. Traducción simple.
- 8) Currículum Vitae en español con su traducción (simple) al inglés documentado.
- 9) Una fotografía tamaño pasaporte.

● **Lugar y Plazo de Entrega de Expediente:**

Puede presentar su Expediente completo (formulario de postulación con sus documentos de sustento) en la Embajada de la India (Av. Salaverry 3006, San Isidro, ingreso por puerta calle Gonzales La Rosa) de lunes a viernes de 0900 a 1200 y de 1400 a 1600 hrs, mínimo 45 días antes (cuanto antes mejor) de la fecha de inicio del curso seleccionado. También puede presentarlo en las oficinas de PRONABEC o APCI pero mínimo 60 días antes del inicio del curso (cuanto antes mejor).

Para mayor información por favor escriba a oficina.lima@mea.gov.in.